

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 272 Miércoles 11 de noviembre de 2009

Sec. IV. Pág. 140343

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38429 *MADRID*

Edicto

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber:

- 1. Que en el concurso voluntario abreviado número 28/2.009, del deudor Estructuras Guadalix, S.L., se ha presentado Informe de la Administración Concursal.
- 2. Que los interesados no personados en el concurso que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos, y por la lista de acreedores, podrán presentar impugnación en el plazo de diez días a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado.
 - 3. Que para impugnar se precisa de Procurador y Letrado.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090069933-1